



Firmado digitalmente por
FALIERO Yamila
Fecha y hora: 20.04.2026
10:05:34

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, siendo las 09:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 11/2026, llevada a cabo para la ADQUISICIÓN DE PCS DE ESCRITORIOS Y MONITORES CON DESTINO A LA DIRECCION GRAL. DE SISTEMAS DEL STJ Y AL MINISTERIO PUBLICO.-

Con la presencia de la Directora de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones, Dra. Ayelén Cristiani, y la Secretaria de Actas, Srta. Yamila Faliero.

Personas ajenas a la institución: Sr. Luciano Jesús Rodríguez en representación de sí mismo y de la firma Exo S.A.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

SOBRE Nro. 1: MDP SISTEMAS DIGITALES S.R.L. CUIT N°30-70708853-9, denunciando domicilio comercial en calle Primera Junta 3149 1° "A" de Mar del Plata, cotiza los renglones N° 1 al 3, por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 00/100 (USD 79.412,00), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 794,12, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA e IIBB, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 2: CORADIR S.A., CUIT N° 30-67338016-2, denunciando domicilio fiscal en calle Parque Industrial Ruta 3 km 0.6, de San Luis, presenta oferta completa en duplicado; cotiza en **Oferta Base los renglones N° 1, 2, 4, 6 y 7** por la suma total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 00/100 (USD 872.639,00); **Oferta Alternativa N° 1 por los renglones N° 1, 2, 4, 6 y 7** por la suma total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO (USD 827.961,00), **Oferta alternativa N° 2 por los renglones N° 1, 2, 4, 6 y 7** por la suma total de



DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO (USD 768.725,00) y **Oferta alternativa N° 3 por los renglones N° 1, 2, 4, 6 y 7** por la suma total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO (USD 768.725,00), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 9.000,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA e IIBB, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 3: EXO S.A., CUIT N° 30-57960755-2, denunciando domicilio comercial en calle Av. Chiclana N° 3444 de C.A.B.A, cotiza los **renglones N° 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON 95/100 (USD 836.228,95), agrega póliza de caucion de garantía de oferta de Integrity Seguros por la suma de USD 15.000,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA e IIBB, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 4: LUCIANO JESÚS RODRIGUEZ, CUIT N° 23-27719721-9, denunciando domicilio comercial en Mariano Moreno N° 760 Of. 156 de Cipolletti, cotiza los **renglones N° 1 y 2** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA MIL SESENTA Y SIETE CON 06/100 (USD 70.067,06), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 700,67, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 5: DOHKO S.R.L., CUIT N° 30-71227297-6, denunciando domicilio comercial en calle Perito Moreno N° 246 de Neuquen, cotiza **la totalidad de los renglones** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS VEINTE MIL UNO CON 54/100 (USD 620.001,54), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 6.500,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en IIBB, documentación de la empresa y declara tener en trámite su inscripción al Registro de Proveedores.-



SOBRE Nro. 6: NORBERTO ALEJANDRO ABDON LINARES, CUIT N° 20-26189109-4, denunciando domicilio comercial en calle José M. Guido N° 1185 de Viedma, cotiza los **renglones N° 1, 2, 3, 6, 7 y 8** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100 (USD 110.899,00), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 11,09, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 7: C3I S.A., CUIT N° 30-70833427-4, denunciando domicilio comercial en calle Estomba N° 375 de Bahía Blanca, cotiza los **renglones N° 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 47/100 (USD 190.437,47), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 1.905,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, documentación de la empresa, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 8: SOLUTION BOX S.R.L., CUIT N° 30-70797502-0, denunciando domicilio comercial en calle Goncalves Dias N° 658 de C.A.B.A., cotiza la **totalidad de los renglones** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SEIS CON 10/100 (USD 593.106,10), agrega póliza de caucion de garantía de oferta de Horizonte Seguros por la suma de USD 5.997,23, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, documentación de la empresa, folletería y declara tener en trámite su inscripción al Registro de Proveedores.-

SOBRE Nro. 9: EDUARDO FEDERICO VAN DOORN, CUIT N° 20-21450962-9, denunciando domicilio comercial en calle Alem N° 278 de Viedma, cotiza en **OFERTA BASE los renglones N° 1, 2, 3 y 5** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 (USD 134.595,00), presenta **Oferta Alternativa para el renglón N° 1** por la suma de DÓLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (USD 61.525,00), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD



1.346,00, sellado del Pagaré, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA, folletería y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-